

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 2°.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

REBUSCOS

Al maestro D. Javier Fuentes y Ponte.

LA HISTORIA DE LA PORTADA

También la verdadera está por hacer. Y eso que se han escrito bastantes historias de la Portada: las principales, las de Berenguer, Ponzoa, Madoz, Atienza y Amador de los Ríos; pero hay que rectificarlas mucho. Amador de los Ríos, en su importante y concienzudo libro de «Murcia y Albacete», utiliza y resume los datos de todas las anteriores (fundadas, naturalmente, sobre los apuntes de La-Riva), criticándolas; y sin embargo de tener ciertas pretensiones de definitiva, no resulta la suya tampoco purgada de errores de consideración. Esto aparte de lo incompleto de unas y otras.

Para hacer la historia de la suntuosa portada actual, debe empezarse por decir algo de la antigua *imafronte*. Ocupaba una extensión longitudinal de 213 palmos castellanos, y su alzado constaba de tres cuerpos, el último sin concluir. El primer cuerpo, de 56 palmos y medio de altura, era del orden corintio, con tres grandes vanos de ingreso, cuyas puertas se denominaban, la de en medio, como ahora, de los *Perdones*, la de la derecha, de *San Ginés*, y la de la izquierda, de *Santa Lucía*. El segundo cuerpo, casi de igual altura, era del orden compuesto y no tenía otro vano que una gran «ventana decorada», cayendo sobre la puerta principal. Del tercer cuerpo ó frontispicio sólo llegaron á levantarse unos 13 palmos. No obedecía toda la *imafronte* á un plan; como que no se había construido de un tirón, era una época, bajo una sola dirección, ó al menos continuando un mismo pensamiento artístico. El primer cuerpo, la «Serie de los Obispos de Cartagena» lo supone del tiempo de D. Gomez Zapata (1576-83); pero yo, que no he logrado comprobar esa noticia, más bien tengo indicios de que se construyera en el pontificado de don Esteban de Almeida (1550 y tantos) y bajo la dirección de *Maestre Jerónimo*. El segundo cuerpo era del tiempo de D. Sancho Dávila (1595) y obra del arquitecto y escultor *Pedro Monte*. El frontispicio, finalmente, debió de acometerse más de un siglo después, por mociones de los capitulares Gomez de la Yedra y Ezpeleta (703-5); y lo dirigiría el *Maestro Alvarez*.

El no pasar dicho frontis de sus comienzos fué debido á que luego se notaron grandes quebras en los arcos y bóvedas del Trascoro, especialmente en la nave del N. Se macizaron entonces dichas quebras, y reaparecieron. Se volvieron á macizar, seis ú ocho años después, haciendo una reparación general de todas las bóvedas, que se aligeraron de peso con quitarles dos varas de terraplén que tenían en sus «carcañones»; pero poco más tarde las dichas quebras volvieron á abrirse mayores: la portada resultaba desprendida del cuerpo de las naves, con un desplome alarmante de dos palmos y medio.

El Cabildo pidió informes á todos los peritos de Murcia.—Estamos en 1733.—Informaron los «maestros de obras» *Salvador de Mora*, *José Alcamí*, *Pedro Pagán* y *Lusas de los Corrales*. Informó el presbítero *D. Juan Ruiz de León*, que modestamente se reconocía «un mero aficionado al Arte»; informó *Gomez de la Haya*, segundo de *Toribio Martínez* en la dirección del Puento, que á la

sazón se construía; informó *Fray Antonio de San José*, religioso de la *Nora*, muy reputado de arquitecto... Unos achacaban la cosa á falta de cimientos, otros á desproporción de los estribos, otros á un recalzo mal hecho en los pedestales; y el uno proponía que se añadiese una tercera columna de refuerzo entre las pareadas de la fachada; el otro, en vez de columnas, pilastras á tizón, que entrasen palmo y medio en el muro; el otro, zunchos y varejones de hierro. Alguno propuso desmontar todo el segundo cuerpo, y rehacerlo con sus mismos sillares, metiéndolo un pié ó más. El expediente es muy curioso. Por fin, en una junta, vinieron todos á un acuerdo y formularon un plan de reparos colectivo. Con arreglo á él procedióse á derribar los arcos y bóvedas del Trascoro y la coronación del frontis hasta la cornisa del segundo cuerpo inclusive.

Estaba entonces el palacio episcopal donde ahora la casa de Braco, pero avanzando algo más por la placeta y por la moderna calle de Salzillo, de modo que llegaba casi hasta la puerta de Santa Lucía y á su costado dejaba sólo un estrecho callejón. El Obispo, al ver que se iba quedando aislada la portada, y con aquel desplome, llamó á Fr. Antonio de San José... para que le tranquilizase; pero Fr. Antonio, que sentía la manía persecutoria de los desplomes, que había hecho derribar la torre de San Andrés porque se había vencido un poco, y había declarado falsa la cúpula de San Agustín (que al cabo se ha hundido en nuestros días), léjos de serenar á S. I., dió pábulo á sus temores. Por los cuales el Cabildo hizo nuevas consultas á sujetos de mayor competencia, como fueron: *D. Sebastian Feringan*, ingeniero de las obras del puerto de Cartagena, *D. Pedro Ruiz* y *D. Pedro Ribera*, arquitectos de la Villa de Madrid, y los PP. jesuitas *Carlos* de la Reguera y *Pedro Fernandez*, del Colegio Imperial, catedráticos de Matemáticas.

Feringan dió un informe aparatoso; en que describía la portada, notando sus defectos de proporción y de construcción, y atribuía á estos y á ciertos reparos indiscretos el desplome, que juzgaba muy peligroso por los terremotos aquí frecuentes. Remedio radical: desmontar toda la *imafronte* piedra á piedra y volverla á montar sobre nuevos cimientos; ó mejor todavía, derribarla y edificar otra, de punta á cabo, con más arte: lo que podía importar unos 25.000 ducados... algo corridos.

Los profesores madrileños refutaron muy cuerdamente varios extremos del informe de Feringan. No tenían culpa del desplome los defectos, más ó menos discutibles, de la portada, que había resistido sin mostrar una quebra doscientos años; la culpa la tenían verdaderamente unos osarios que á fines del siglo anterior se habían abierto por frente á la capilla del Socorro, cortando con notoria imprudencia la cadena que unía el cimientto de la portada con el de los machos de la nave del N. De ahí venía el mal, agravado después con los reparos á bulto. No había pues que tirar la portada. Hacer otra nueva costaría doble, por lo menos, de lo que decía Feringan.

Este, sin embargo, insistió, y sacando el Cristo, aconsejó á S. I. que, por sí ó por no, desalojara su palacio. Fué el argumento decisivo. El Cabildo se echó en brazos del sábio ingeniero del

Rey y le encargó los planos y presupuesto de la nueva portada, mandando desde luego demoler la antigua.

En Enero de 1736 envió Feringan la planta de su nueva portada y una memoria detallada para su construcción. Entonces elevó ya el presupuesto á 80 000 ducados. La planta era sólo del *fundamento*; la del *alzado* quedaba trabajándola y prometió enviarla oportunamente. Pero no consta que la enviase al cabo.

Me he detenido demasiado quizás en esta parte preliminar, digámoslo así, de la historia, por que resulte consignada la verdadera participación que á Feringan le corresponde en la obra de la Portada, que hasta aquí venía atribuyéndose del todo como tracicista y arquitecto. Con detrimento de la gloria, poca ó mucha, que á otros por tal concepto pertenece, tenidos injustamente en menos.

Decidido pues el Cabildo á acometer valientemente la reedificación, lo primero fué allegar recursos. El Cardenal Belluga, que desde Roma seguía mirando todo lo murciano como propio, ofreció 100,000 rs. La Mesa capitular, otros 100,000. El obispo D. Tomás José de Montes, ciertos derechos de la mitra. Algunos prebendados, cantidades de consideración. Solicitose además la ayuda del Estado (el Estado entonces era el Rey), representando á S. M. la necesidad é importancia de la obra y la pobreza de esta Santa Iglesia Catedral. El Rey decretó una ayuda de 24,000 ducados en ocho plazos; pero su Ministro de Hacienda no llegó á librar más que 40,000 reales, á fuerza de instancias, cuando Dios quiso. También se solicitó, aunque inútilmente, por indicación de Belluga, la merced real de algún título de Castilla que vender (entonces se vendían como recurso del Erario.)

Con los primeros dineros del Cardenal se trajo medio monte de pinos de Moratalla para el pilotaje de la cimentación.—Se puso, no la primera piedra, sino el primer cuartón de á 20 palmos, el 25 de Abril de 1736.—Luego hubo que buscar un maestro director competente. El arcediano de Alarcón D. Fernando Alcaráz y Belluga, sobrino del Cardenal (que después fué aquí *Maestrescuela* y más tarde obispo), recomendó al *Maestro mayor* de su Catedral de Cuenca, don Jaime Bort, como escultor y arquitecto muy entendido y hábil. Vino don Jaime á poco, se enteró de la obra, delineó cinco plantas del cimientto para que el Cabildo eligiese, y otra planta y perfil por alzado de la nueva portada con sus labores, estatuas y molduras; pareció todo bien, y se concertó con el Cabildo. 12,000 rs. de sueldo, casa y franqueza de consumos; por esta remuneración se obligaba «á la dirección universal de las varias especies de obra» de su proyecto; á ir trazando en grande cada uno de los miembros de la fachada «para su más fácil y económica formación»; á entregar las plantillas de todos los cortes de piedras, y á asistir á la ejecución de los *grutescos* ó adornos de pilastras, cornisas, etcétera, «dando él la última mano y perfección á la escultura...»; con que podría (insinuaba D. Jaime en su escrito) ejecutarse tan suntuosa fábrica á jornal, si al efecto se le cometía al *Maestro* ampliamente el escoger y acomodar sus oficiales. El Cabildo le resignó esa facultad.

(Concluirá el martes próximo.)

A. BAQUERO.

Una agrupación nueva y un programa

Ayer recibimos el programa de la «Juventud Democrática», grupo de entusiastas jóvenes de esta capital: no publicamos íntegro el aludido documento por que no disponemos de espacio suficiente, pero entresacamos los párrafos de más enjuiciamiento, los que más dicen sobre los propósitos y las ideas que impulsan al nuevo grupo.

Vienen estos con muchos entusiasmos á la vida militante de la política; su centro de acción será donde quiera que estén, y esto de no se sujetarse al íman de un centro fijo es cosa muy buena, que los vientos fecundantes no giran sobre un punto determinado: van errantes y por doquier dejan las semillas que las plantas les entregaron para la siembra.

He aquí algunos de los párrafos del referido documento:

«En los tiempos que corren, cuando, hay estadistas que pregonan como panacea milagrosa, como *non plus ultra* soberano el odioso *maüser*, y sellan con él los labios de quienes piden amor y justicia; cuando vientos de egoísmo agostan los frutos del árbol de la libertad, deben unirse para defenderla, todos, todos los que la amen con amor entrañable, sin reparar en precedencias. La democracia, en los recientes tiempos—ha dicho un gran orador—no reconoce sustancialidad en las formas de gobierno: lo mismo puede hallarse en el campo monárquico que en el republicano. Seamos democratas, unidos en apretada piña por el amor á la idea, y sigan siendo en nuestro grupo, monárquicos quienes amen á la monarquía, republicanos quienes amen á la república. Donde brote un germen de democracia, allí estaremos, si alguien siembra de sal alguna parcela que no germine y se desarrolle, apartémonos de la tierra maldita; donde la existencia duermes petrificada».

«En todos los órdenes de la vida, surgen, crecen y se centuplican como la cizania, problemas pavorosos, problemas sombríos, de los cuales brotan luego á luego enormes llamaradas de vivos resplandores que alumbran calles y campos, donde se advierten rojas salpicaduras de sangre. Estos problemas reclaman por modo vivísimo la atención de cuantos marchan acordes con el progreso, y la juventud democrática se precia de no quedarse rezagada en tan anchurosa vía; así, pues, sus estímulos, su apoyo, su adhesión incondicional, entusiasta, han de ser para los hombres de gobierno, para los pensadores que ocupen un puesto avanzadísimo para buscar remate justo al mal llamado problema religioso: al problema social, que hoy toma alarmantes caracteres; al problema regionalista, que en algunas partes apunta con asomos de separatismo; al problema fiduciario, légame de nuestros errores económicos; será seguidora fiel y constante de cuantos paladines de las modernas doctrinas pedagógicas forcejen por sacarnos del abismo de barbarie á que nos empujara la indiferencia de los encargados de la cosa pública, que pagan al maestro, sensible es decirlo, con menos puntualidad que al verdugo».

«Será fuerza disponible para todos cuantos procuren talar el frondoso árbol del presupuesto, tan sobrado y copioso en ramas cual pobre en frutos; por armonizar nuestros gastos de nación próspera con nuestro peculio de pueblo en ruinas. Será auxiliar de los hombres generosos que laboren para fomentar la riqueza agrícola, y pongan sobre la niñes de sus ojos la política hidráulica, gran fomentadora de aquella; y en suma, de cuantos por cualquier estilo, plan, sistema, desde el campo de la monarquía ó el de la República, desde la agrupación liberal ó la conservadora, desde cualquiera de los grupos en que se fraccionan los partidos, haga algo con vigoroso esfuerzo por llevarnos adelante, siempre adelante».

«Amantes apasionados como somos de lo que significa justicia, combatirá decididamente la Juventud Democrática en pró de quienes luchan por darle carta de naturaleza entre nosotros al servicio militar obligatorio; ó á los que á él nos lleve en derechura: quienes manumitan al obrero de la esclavitud, de la miseria, mejorando su porvenir con él por tentos títulos benéficos retro, que le asegure la vida en cuanto los achaques de la vejez roben energía á su musculatura y á su inteligencia; de quienes procuren por hacer más equitativa la relación entre el trabajo y los beneficios que reporta: de quienes

laboren por sanear la administración de justicia y la Administración, en conjunto: de quienes pongan con cariño la mirada en las regiones, favoreciéndolas sin menoscabo de la patria».

Muy grande es la labor que un programa tal significa, y á grandes empresas grandes penalidades. Pero quien no lucha no llega; y sobre todo, bien es que los jóvenes, que son la España del porvenir, al porvenir se dirijan y quieran tomarlo aunque sea por asalto. Cabalmente, lo que en España hace falta es eso: asaltar el porvenir, dando el enorme salto del siglo XV en que vivimos al siglo XXII en que debíamos vivir dada la plétora de vida que guardamos.

Los individuos y colectividades que se hallen conformes con las ideas y propósitos consignados en este documento y estén dispuestos á trabajar con perseverancia por su realización, sirvanse remitir su adhesión á D. Juan Antonio López Sánchez-Solis, del Directorio de la «Juventud Democrática» plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

El desagüe de Sierra Almagrera

Los presidentes y representantes de sociedades propietarias de minas han asistido á una importante reunión celebrada en Cuevas.

Según la prensa de Almería, la reunión ha sido de importancia excepcional. Los Sres. Brandt y Brandau, contratistas del desagüe de la Sierra, después de vencer enormes dificultades, lograron desecar las minas hasta unos 90 metros bajo el nivel del mar.

Debían, según el contrato, haber hecho descender las aguas bastante más, y cada año deben desecar, por lo menos, 8 metros.

Pero la empresa dice ahora que no tiene recursos para cumplir el contrato, y pide que el 16 por 100 que pagan las minas se eleve al 25 por 100, y que las minas que no trabajan se saquen á subasta.

Se celebraron algunas reuniones preparatorias, pero no hubo acuerdo, y en la sesión oficial, celebrada en el teatro Echegaray, se discutió muchísimo para buscar una fórmula de arreglo, exponiéndose opiniones contradictorias.

Presentóse una proposición de no ha lugar á deliberar sobre la petición del desagüista, suscrita por los Sres. García y Abellán. La combatió el representante de la Compañía de Aguilas, medió el abogado Sr. La Cierva, proponiendo éste que se redactara en el sentido de declarar que la junta no tenía facultades para modificar el contrato de desagüe hecho mediante concurso, y en que reglamentariamente no puede contratarse ese servicio sino por subasta ó concurso, y así redactada, se votó, aprobándose por unos 90 votos contra 70. Es de advertir que cada mina tiene un voto, y que había representante que llevaba 38 representaciones, y que éste votó en contra.

Después se acordó autorizar al Sindicato para nombrar una comisión que le auxilie en el estudio de las condiciones en que el desagüe se hace y del estado económico de la sociedad desagüadora, para que proponga en otra reunión lo que estime procedente, y á petición del Sr. La Cierva se ha acordado por unanimidad que se exija por el Sindicato el cumplimiento estricto del contrato al desagüista.

ELECCIÓN DE HABILITADOS

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la elección para habilitados de los maestros de escuelas de la provincia Lucharon D. Manuel Moreno Fajardo y D. Juan Antonio Pérez Lopez; el primero tuvo sesenta y seis votos por oficio y diez por pape-

Concurso Útil DE «EL DIARIO DE MURCIA»

EJERCICIOS LITERARIOS para los jóvenes aficionados.

PRIMER PREMIO

Dos décimos de la Lotería Nacional del último sorteo del presente mes. Al que traduzca con más elegancia y precisión, al latín, el siguiente párrafo del «Quijote»: «Era la noche algo oscura. puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista: que tal vez la señora Diana se vá á pasear á los antipodas, y deja los montes negros y los valles oscuros. Cumplió D. Quijote con la naturaleza durmiendo el primer sueño, sin dar lugar al segundo; bien al revés de Sancho que nunca tuvo segundo porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexión y pocos cuidados. Los de D. Quijote le desvelaron de manera que despertó á Sancho, y le dijo: «Maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condición: yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes; yo lloro cuando tú cantas; yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto: de buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad de esta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigilia en nuestro sueño. Levántate, por tu vida, y desvíate algún trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trescientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea; y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque los tienes muy pesados. Después que te hayas dado, pasaremos lo restante de la noche cantando, yo mi ausercía y tú la firmeza, dando desde ahora principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea.»

SEGUNDO PREMIO

Un ejemplar del «Quijote» encuadernado en tela. Al autor de la mejor traducción del citado párrafo al francés.

TERCER PREMIO

Obras poéticas completas de Campoamor, lujosamente encuadernadas. Al autor del mejor soneto dedicado á Salvador Rueda con motivo de la publicación del «Ciavel Murciano».

CUARTO PREMIO

Un año de suscripción á EL DIARIO. Al autor de la mejor fabula en verso en la que se demuestre, del modo propio de la fábula, que el capital y el trabajo se necesitan mutuamente y deben vivir en paz y armonía.

QUINTO PREMIO

Una magnífica caja de papel y sobres de lujo. Al autor de cuatro cantares murcianos que sean originales.

SEXTO PREMIO

Un ejemplar de «Aires Murcianos» de la biblioteca Mignon. Al autor de las dos mejores charadas en cuatro versos octosílabos.

CONDICIONES

Se admitirán los trabajos para este concurso hasta el día 26 del corriente, inclusive, en la redacción de este periódico.

Las composiciones vendrán con pseudónimo ó con un lema igual al que contenga la tarjeta en que vaya el nombre del autor.

Conque, ánimo, y á la lucha, que los premios serán de los que los merezcan. Aquí no valen influencias.

«Boletín oficial»

El del 12 contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se publique el escalafón definitivo del profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestras.

Circular de la Dirección general de Sanidad.

Registros mineros: de 24 pertenencias para la mina «Los Hermanos Juan y Fer-

mina», en término de Aguilas, por D. Anselmo Bañón; de 16 ídem para la mina «Loston», en término de Jumilla, por don Luis Guirao Rocamora.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito desde el 17 del corriente, al 6 de Julio próximo. Cuenta de la junta provincial de Beneficencia, correspondiente al segundo trimestre de 1901.

Requisitoria del Juez permanente del Arsenal de Cartagena, llamando al marino Cipriano Isem Fábregas.

Edicto del comandante militar de Marina, anunciando haberse solicitado el calamento de una almadraza de ensayo en la parte de costa comprendida entre el Cabo Tiñoso y la cala del Porrús.

Edicto de subasta de una casa, por débitos de contribución.

Acuerdos del Ayuntamiento de Yecla durante el mes de Mayo último.

Cuentas de la Alcaldía de Mazarrón.

Requisitoria del juzgado de Lorca, llamando á Salvador La fuerte Garcia.

Citación y emplazamiento por el juzgado de Velez Rubio, á Juan Moreno Jerez () Paperas.

Sección Amena

MI DULCINEA

Para Pepe Martínez.

Es de las bellas, la bella; es lo mejor de este suelo; nada más, con andar ella, hasta la más bella estrella se oscurece allí en el cielo!

Tiene una gracia al andar, que yo no sé describir aunque bien á mi pesar; es andar, que hace al pasar mirarla bien... y sufrir.

Tiene un arte y una gracia al recogerse el vestido! me gasta una diplomacia, que lo deja á uno embebido y de verla no se sacia.

Es la que á mi me disloca; es la que siempre he soñado; ¡es la que tiene una boca, que por muchas que he mirado solamente esta me choral!

Si he de decir una á una sin que se olvide ninguna, sus múltiples cualidades, diré: todas son bondades sin mezcla de mal alguna.

Pues una mujer así de atractivos tan completa cual otra en el mundo vi. ¿Inspiraría á un poeta? cuando me ha inspirado á mí!

Yo he podido comprender, dentro de mi fantasía que me hace soñar y ver; que en ella, al ver La Mujer se ve también: La Poesía.

Cuando pasa por mi vera derrochando gallardía con la sal que en ella impera, parece la Primavera bajo el sol de Andalucía!

JOSÉ ZAMORA.

CANTARES

Yo te adoro y no te adoro, pues te creo y no te creo: la duda amarga mi lloro; ¡temo lo que más deseo!

—Amor y duda se excluyen,— me dicen tus labios rojos; más ¿no ves como te arguyen tus melancólicos ojos?

Paso las horas mirando tu imagen en mi interior; y luego te voy buscando en vano á mi alrededor.

Tan solo para llorar mi corazón ha nacido; no te extrañe que al cantar, cuando intentarlo he querido, solo pueda suspirar.

Suspiro eterno es mi aliento, mis cantares llanto son; cuando tanta pena siento ¿qué tendré en mi corazón?

Justo Garcia Soriano.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Eugenio-Solitaria y Atomo.

Al charadista y amigo Julian Zamora Urrea.

La prima-tercia y cuarta un fruto exquisito dá, en segunda repetida nombre de varón verás y una segunda-tercera y cuarta en tu escritorio hallarás

José Bernal.

Academia de Caligrafía ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR

Don Juan Saura Velasco Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 750 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

PERDIDA. En la calle del Horno del Pilon, se extravió anoche una perrita, pequeña, negra. Al que la presente en la calle de San Lorenzo, núm. 6, se le gratificará.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno, que sepa su obligación en la barbería de Antonio Mena, calle de la Traición número 22. 3-2

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotografo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

LA GUERRA EN SUD AFRICA por Conan Doyle, se vende á 75 centimos en la redacción de este periódico, Platería 23. 8-6

COLOCACION.—La desea encontrar para criado de todo servicio un joven de 18 años. Darán razón, calle del Pilar, núm. 18.

Tarjetas fantasía grabadas y nacaradas, para niñas y señoras; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

Plumas de Acero En cajas: de 1 peseta de las letras; 2-50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3-50 de Humboldt; 1-50 de la Cruz. Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas.

En la redacción de este periódico, Platería, núm. 23. 20-12

BORDADOS.—¿Los quieren ustedes bonitos, bien hechos y baratos? Pues vayan á casa de la bordadora lorquina, calle de Sagasta, núm. 43, principal.

Especialidad en equipos para novia. 12-8

HACEN FALTA 30 000 hombres para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia. NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitario sin obtener un traje. 25-21

Bodegas Franco Españolas Frenaría 20, Murcia Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende:

Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba. En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay más allá.

Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15-12

Mes de Junio del Sagrado Corazón En la redacción de este periódico se han recibido los siguientes libros del Santísimo Corazón de Jesús, que contienen las piadosas practicas del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón.

TESORO DEL ALMA DEVOTA DEL S. C. DE JESUS, por el P. Songinos Navas, 7 reales. MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Huguet, 6 reales.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según el sentir de célebres apologistas y devotos, 6 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por el padre Gautrelet, traducción del P. Maruri, 7 rs. EL MES DE JUNIO DEDICADO AL SACRAMENTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Juan Martí y Cantó, 7 reales.

NOVISIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Bernardo de la Cruz, 6 reales.

MES DE JUNIO DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por Sardá y Salvany 7 reales.

UN MES EN LA ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Enrique de Osso, 7 reales.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS por la beata Margarita Maria de Alaçoque 10 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por D. Miguel de Neira, 7 reales.

Aviso al público

En la Carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 29, se expende la carne de ternera superior á 20 céntimos menos en kilo que en las demás carnicerías.

Kilo de molla 11 reales y 5 céntimos.—Con hueso 2 pts. Servicio permanente. 8-7

Garantía en la calidad de las carnes. Carnicería.—San Bartolomé, 39.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 536. La Salle Ave. 300-75

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ARENILLAS metálicas, para salvarse. En la redacción de este periódico.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA DE ORO, en París, 1900. Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS para cobrar alquileres á 1 peseta el 100; 2 reales los 50. En la redacción de este periódico, 8-5

AGUAS DE PANTICOSA Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por inñitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el hipertismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Murcia en las farmacias de Federico Gomez Cortina, Santa Teresa 87 y la de A. Ruiz Seliquer, Plaza de San Bartolomé.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. 10-6

Farmacia CATALANA SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de cautchú. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada. Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios. Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona. Termómetros clínicos comprobados, variado surtido. Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París. Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayaacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmítrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Ledo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, MURCIA. 8-4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Representante en Murcia: D. Prudencio Solor y Acuña, Val de San Juan, 24.